

Puntos de vista

Los obreros altoaragoneses están escarmentados y no se dejarán engañar fácilmente

Unos buenos amigos de Huesca y de Barbastro me dicen que han estado en aquellas poblaciones—como han estado también en algunas de Cataluña—unos dirigentes de Falange Española para encargar a sus correligionarios—que en tales poblaciones, casi como en el resto de España, se cuentan con los dedos de una mano y le falta poco para sobrar dedos—que se pongan en contacto con los elementos de la F. A. I. y de la C. N. T., a los oportunos efectos que sean convenientes para la eficacia de su actuación.

El detalle es muy significativo y demuestra los propósitos y los medios de que quieren valerse los que constituyen los restos del monarquismo para perturbar la vida de la República y el desenvolvimiento del régimen republicano, ya que están convencidos de la imposibilidad de una restauración de lo que cayó para nunca más levantarse, lo que pasó para nunca más volver.

Pero, así y todo, pierden lastimosamente el tiempo. En los pueblos altoaragoneses no es el ambiente muy favorable a las maniobras y sugerencias del confucionismo, y menos para los escarceos de los monárquicos. En todos ellos se ha acentuado el espíritu republicano, que siempre ha existido, y han comprendido, además, los obreros, que no es con la abstención en la política y en las elecciones como han de salir mejor librados en las luchas sociales.

Esto quiere decir que la clase obrera aragonesa no se dejará engañar fácilmente otra vez, puesto que es muy reciente todavía lo ocurrido en la mayoría de los pueblos, donde fueron lanzados a la violencia, con fines absurdos, desconocidos e inconfesables, todos los trabajadores; mientras los que encendieron la mecha y provocaron el movimiento desaparecieron tranquilamente. Y como esos trabajadores se han dado cuenta de que todo lo que no sea actuar noble y francamente dentro de la legalidad y conociéndose bien unos y otros, es una labor estéril y contraproducente, no es probable que vuelva nadie a hacerles salir de la ley, ni a embarcarlos en aventuras políticas, como no sea en un sentido liberal y avanzado, en absoluto constitucional, que es lo único que puede abrirles el camino de la justicia social.

Por otra parte, tampoco es muy factible que los elementos de la F. A. I. y de la C. N. T. se avengan a admitir el contacto de los monárquicos, de los señoritos monárquicos, porque seguramente no han olvidado aún la forma dura y tiránica de cómo les perseguía y acorralaba la Monarquía, facilitando la acción de los pistoleros de los Sindicatos libres. No es de

crear, ni mucho menos, que los dirigentes, ni los militantes en tales organizaciones, se presten a hacer el juego a gentes reaccionarias que no tienen otra finalidad que la perturbación del país, que no pueden hacer otra cosa que promover unas algaradas y comprometer la paz y la libertad de los que se mezclen en sus aventuras.

Los obreros aragoneses y sobre todo los del Alto Aragón, que están sufriendo aún las consecuencias del movimiento de Diciembre del año pasado y que tienen a estas horas todavía en las cárceles a no pocos compañeros suyos, es seguro que no se dejarán sorprender por nadie en lo que toca a su actuación política y social en lo sucesivo. El engaño ha sido demasiado manifiesto y los sufrimientos muy duros para lo que iban a ganar, que no era nada.

Los obreros altoaragoneses, especialmente, han abierto los ojos y han comprendido que para ir logrando su mejoramiento moral, material y social, no tienen otra solución que tomar parte activa en la lucha política, sin abandonar su actuación sindical; aunque supeditada ésta al conocimiento mutuo de los militantes, para que no se inmiscuyan en ella elementos extraños, que son los que desvirtúan la esencia de la misma y llevan a los obreros por caminos completamente opuestos a los que deben recorrer para obtener las ventajas necesarias, con objeto de cambiar en absoluto su norma de vida.

No olvidarán nunca, no pueden olvidar los obreros altoaragoneses, el abandono en que se les ha tenido desde que se registró el citado movimiento de 1933, por parte de los que estaban obligados a atenderles y ampararles, y, sin embargo, no lo han hecho y han dejado que la miseria y el hambre se cebara en la mayor parte de sus familias. Tal proceder ha dado a comprender a esos nobles trabajadores de Aragón que no deben, no pueden perder su personalidad individual, y que precisa, de modo terminante, que se apresten a luchar con fe y con decisión al lado de los hombres de izquierda en todos los pueblos de Huesca; al lado de los hombres liberales y que sienten la democracia; para hacer frente y derrotar a los caciques, que es una de las plagas más arraigadas que padecen, y a los falsos redentores del obrero, que suelen actuar de Capitanes Araña, porque los embarcan y los dejan en tierra a y merced de todos los contratiempos de los fracasos.

José Gaya Picón.

Barcelona, 1934.

Junta provincial de Contratación de Trigo

Con el fin de establecer la conveniente unidad de criterio en la actuación de las Juntas comarcales, especialmente en cuanto se refiere a la interpretación del artículo 16 del Decreto del Ministerio de Agricultura, fecha 24 de Noviembre último, que las creó, esta provincial pone en conocimiento de las mismas y de los compradores y vendedores de trigo que, antes de expedir guías de circulación para partidas que hayan de ser transportadas a más de 50 kilómetros del punto de su almacenamiento en el punto de origen, deberán exigir que la petición sea formulada por escrito y vaya acompañada de una autorización otorgada por la Junta comarcal que corresponda a la fábrica o almacén a donde haya de enviarse el trigo, remitiéndose ambos

Instituto "Ramón y Cajal" de Huesca

Secretaría

Teniendo en consideración que los exámenes de Ingreso en la Universidad se efectuarán en la segunda quincena de Febrero, y a petición de varios interesados, los exámenes extraordinarios de Enero se celebrarán en este Centro a las nueve de la mañana del día 10 de Enero próximo.

Huesca, 20 de Diciembre de 1934.—
El director, José Nieto.

documentos a esta provincial con la mayor diligencia para, en su vista, y según aconsejen las circunstancias que en cada caso concurren, autorizar o denegar la petición.

Huesca, 20 de Diciembre de 1934.—
El presidente, Julián Trueba.

MUY AGRADECIDOS

En pleno estado de guerra nos fué impuesta una multa de 100 pesetas por quien asumía el mando de la provincia.

EL PUEBLO pagó las 100 pesetas en papel de pagos al Estado, como es preceptivo.

Hoy recibimos, de los amigos y correligionarios de Tardienta, el importe por nosotros desembolsado. Agradecemos mucho el envío a esos queridos correligionarios y verdaderos ciudadanos.

Desde la meseta

El dictamen sobre el régimen transitorio de Cataluña es una lamentable equivocación

(Escrito expreso para EL PUEBLO)

Al fin, ha quedado aprobado el dictamen sobre el régimen transitorio que ha de ser aplicada a Cataluña.

Este número ha sido visado por la censura

Es muy lamentable lo ocurrido. Es una plena demostración de que hemos venido a parar donde estábamos antes de venir la República.

Este número ha sido visado por la censura

Ahora que para disimular un poco, se busca el rodeo, se busca la fórmula: pero la infracción es manifiesta.

No se trata en todo esto, ni mucho menos, de poner remedio a un mal. Se trata, sencillamente, de anular una de las leyes básicas de la organización político-administrativa de la región autónoma. Y ha sido anulada. Conociendo que han votado a favor del dictamen, únicamente los radicales, la Ceda, los agrarios y los melquiadistas, se comprenderá lo que se persigue con el mismo. La cuestión es hacer política. Pero no una política clara y precisa, sino política confusionista.

¿Y qué se conseguirá con esto? No tardaremos a verlo. Todo lo contrario de lo que se proponen los señores de esa mayoría heterogénea. Por de pronto, acentuar el sentimiento autonómico y catalanista de Cataluña. Y esto tiene más importancia de lo que a primera vista parece.

Ernesto Flores.

Madrid, Diciembre 1934.

En segunda página, interesante reseña de la sesión municipal celebrada ayer.

Intereses provinciales

La carretera Arro-Campo

La «Gaceta» de ayer publica el anuncio de subasta para el día 31, del trozo tercero de esta carretera con un presupuesto de 582.556 pesetas, admitiéndose pliegos hasta las trece horas del día 27.

Los esfuerzos que el diputado republicano señor Mallo realiza por la redención de la zona afectada por esta carretera, zona perfectamente desconocida de los «conspicuos» agrarios (?) van dando sus frutos.

Una vez más nos cabe la íntima complacencia de que sea la política republicana la que en vanguardia, vigile, atienda y dé satisfacción a los intereses de nuestra provincia.

Las profecías de Jorge Cajal se van cumpliendo

Se ha anunciado el despido del centenar de obreros que trabajan en el Acueducto de Tardienta

La carta que acabamos de recibir de nuestro querido amigo y entusiasta republicano don Enrique Allué, que a continuación publicamos, viene a confirmar cuanto anunciaba en estas mismas columnas nuestro colaborador don Jorge Cajal. ¿Qué dirán ahora los «celosísimos» diputados de la A. A. A., que tanto se «preocupan» en defensa de los intereses provinciales, incluso de las grandes obras de Riegos del Alto Aragón? Este y otros que vendrán, son y serán los frutos de la gestión de estos agrarios que se llaman los salvadores de la provincia a la que conceden el alto honor de representar.

La carta dice así:

EL PRESIDENTE
de
IZQUIERDA REPUBLICANA
de
TARDIENTA

20 de Diciembre de 1934.

Sr. Director de EL PUEBLO.

Huesca.

Mi querido amigo: Con hondo sentimiento cojo la pluma para decirle que los toques de ALARMA que el señor Cajal, de Huesca, dió hace algunos meses desde EL PUEBLO con respecto a los riegos del Alto Aragón, van siendo una triste realidad.

Para el día 31 del corriente se dió hace unos días la orden de despido, a todo el personal que desde hace cerca de tres años viene trabajando en las obras del ACUEDUCTO DE TARDIENTA.

Con este despido quedan sin jornal, y por lo tanto condenados al hambre, un centenar de obreros de toda esta comarca.

Como no se trata solamente de un asunto local, sino de sumo interés general, me permito ponerle en antecedentes, en nombre de la agrupación que presido, por si cree oportuno iniciar una campaña más, en su diario, a fin de conseguir de los Poderes públicos, queden sin efecto estos despidos, y continúen las obras, si fuese posible con mayor intensidad.

Con esta ocasión le saluda su afmo. s. s. y amigo, E. Allué Escartín.

Cerca están Mañana sale

En la Prensa zaragozana se ha iniciado hace tiempo una campaña contra los abusos de las Eléctricas Reunidas, por el deficiente servicio que prestan en suministro tan importante como el del fluido eléctrico.

Las quejas más numerosas son las referentes al escaso voltaje y a la frecuencia de los apagones.

Hasta nos referimos al servicio eléctrico en Zaragoza.

Pero da la casualidad de que, también en Huesca existen muchos motivos de queja contra este servicio.

Aquí parece que los apagones nos han olvidado, pero en cambio «disfrutamos de frecuentes cortes de corriente, ayer sin ir más lejos, hubo uno de dos horas, el cual no creemos que fuera del agrado de los industriales y particulares que fueron «agraciados».

En cuanto a las diferencias de voltaje, también creemos que si la Jefatura de Industria hiciese alguna comprobación observaría muchas faltas de regularidad, que por lo menos originarían la rotura de la lámpara.

Prometemos recoger datos de mucho interés para procurar el mejoramiento de este servicio.

En el homenaje al guardameta nacional Ricardo Zamora, la selección española vence a la húngara por seis tantos a uno

Madrid, 20.—Hoy, con un lleno rebosante, se ha celebrado el partido homenaje al guardameta nacional, Ricardo Zamora, entre las selecciones española y húngara.

El encuentro ha tenido lugar en el campo de Chamartín, propiedad del Madrid F. C.

La selección española obtuvo un gran triunfo al vencer a los húngaros por 6 a 1.

En el descanso S. E. el Presidente de la República impuso, a los jugado-

Madrid.—Existe gran animación para la venta de billetes del sorteo de Navidad.

Aunque la primera impresión era de que la venta iba a ser floja, en la Dirección de Loterías han manifestado que es muy posible que este año la Lotería de Navidad no sólo iguale a la venta del año anterior, sino que tal vez la supere.

Por el momento Madrid sigue a la cabeza en la expendición de billetes, aunque Barcelona le va alcanzando. Luego, a bastante distancia, sigue Valencia.

Es característico que se venden más billetes en las poblaciones del litoral que en las del interior.

Este año se venden billetes en más de 300 Administraciones repartidas en toda España.

Con relación a la venta, algunos loteros se lamentan de que no haya la debida protección a los establecimientos, dada la frecuencia con que se cometen ahora atracos.

La clásica cola de Navidad

Ayer se inició «la cola» de todos los años junto al edificio en que ha de verificarse el sorteo de Nochebuena.

A última hora de la noche rebasan la treintena.

res españoles que tan gran papel hicieron en el Campeonato del Mundo, las medallas adquiridas por suscripción iniciada en el diario madrileño «La Voz».

Los equipos se alinearon así:

Selección húngara: Alberti; Vagó, Stenberg; Palotás, Szűcs, Szalay; Markos, Vince, Teleki, Abor y Kocsis.

Selección española: Zamora; Cirriaco, Quingoces, Clauarren, Murguerra, Marculeta; Lafuente, Iraragorri, Lángara, Reguero y Gorostiza.

Árbitro Escartín, que actuó con acierto e imparcialidad.

Anteayer, en el Ayuntamiento

Por si se llaman gestores, o concejales, o concejales interinos, se promueve un animado debate

El suspiro de satisfacción que de lo más hondo de la viscera cardíaca expele, al terminar la lectura del acta el señor secretario, todo atento expectador de las sesiones municipales, se vió anteayer cortado con la lectura de un escrito presentado por el señor Delplán haciendo renuncia al cargo de teniente de alcalde basado al parecer en diferencias ideológicas con los señores que le votaron para tal puesto y hoy ausentes del Concejo por imposición gubernativa.

El presidente propone que quede sobre la Mesa porque abriga la convicción de que el dimisionario desistirá y también opina lo mismo el señor Lacasa aparte de que según éste, el asunto, relacionado con la política, no tiene cabida en el Ayuntamiento.

Y sobre unos preceptos legales que se leen para que se entere el Ayuntamiento, una intervención del señor Lacasa sirve para encrespar un poco los ánimos y dar un poco de movimiento a la sesión. Se trata, por lo visto, de algo referente a los concejales destituidos y quiere el señor Lacasa que puesto que la Corporación se va a dar por enterada, se aclaren los conceptos de dichos preceptos sobre los recursos contra destituciones, pues quién sabe si en el día de mañana los actuales concejales pueden verse en el caso de ser desahuciados también.

terminado el debate y manda seguir con el orden del día.

Se aprueban varios informes de las Comisiones y una instancia de los taxistas, pasa al negociado correspondiente y al concejal delegado para estudio de este asunto, señor Estaún.

Se vuelve sobre la dimisión del señor Delplán,

Visado por la censura

La presidencia opina que esos escritos se debieron tener o bien en la sesión de constitución o bien en la siguiente al leer el acta.

Suscribirse a EL PUEBLO, es encender cada día la llama de republicanismo en todos los hogares y ganar adeptos a nuestra causa.

El señor Estaún aclara que él es enemigo de esta clase de cargos, y que únicamente teniendo en cuenta las circunstancias del momento aceptó.

En vista de cómo se han puesto las cosas y de que ha sonado la al parecer terrorífica palabra «votación», el señor Ferrer Gracia, visiblemente alarmado, interviene como hombre bueno. Que no se vote, que él tiene la evidencia, la seguridad, de que el señor Delplán volverá de su acuerdo.

Advertimos a nuestros lectores que este número ha sido visado por la censura.

que toda la minoría ve con sumo gusto el desempeño por los señores que los disfrutaron, los actuales cargos de tenientes de alcalde.

Y ya la sesión entra en la soporífera placidez habitual. Pasa a la Comisión de presupuestos una instancia del artista Aventia Llanas, solicitando una subvención y ofreciendo un altoparlante en busto de Ramón y Cajal.

Se ofrece un apoyo moral inmenso a una empresa de transportes que va a dedicarse al traslado de mercancías entre Huesca y Zaragoza y al concejal propietario señor Franco se juntan los interinos señores Olal, Estaún y Labad, para formar la Comisión de ferias.

El presidente da cuenta de que ha sido nombrado el señor presidente de la Audiencia interviniente en la construcción

del Palacio de Justicia, y que urgentemente se van a girar las 75.000 pesetas iniciales que no serán 75.000, sino 18.750 pesetas, pues al prorrogarse el Presupuestó de la Nación por prorrateo la corresponde en el trimestre esa cantidad.

A ruegos del concejal señor Soler y de EL PUEBLO, promete el alcalde que se procurará la rápida pavimentación de la calle de la Palma.

El señor Lacasa dice que si hay orden de prelación, se tenga en cuenta. Aquí, en EL PUEBLO, no sabemos si en el orden cronológico habrá prelación de proyectos de pavimentación y habrá otra calle en lista antes que la de la Palma, pero lo que le aseguramos al señor Lacasa es que no existe esa prelación en el orden a la necesidad. Y le ofrecemos como argumentación especial la que en la sesión hacía el señor Estaún sobre las calles que van a desembocar a los Cosos. La suciedad de estas origina la de las calles principales y en ese caso está la que se trata de pavimentar con la urgencia que el caso requiere.

Se lee una interesante propuesta de la Sociedad de Propaganda del Turismo. Creemos interesante y llamamos la atención de la Comisión de Presupuestos, a donde ha ido a parar. Tengan en cuenta lo que el turismo representa y lleva camino de representar para la provincia.

Los señores Estaún, Ferrer Gracia, Montaner, Ayerbe y Lacasa hacen varios ruegos y se levanta la sesión.

Boda distinguida

En la soladega y antigua casa del Mesón Nuevo (Argis), y en la iglesia existente en la misma, tuvo lugar el día 15 de los corrientes el matrimonial enlace de la distinguida y bella señorita Encarnación Oñin Grasa, con el simpático y joven albañil y propietario de Igríes, Rafael Puente Grasa.

Bendijo la unión el virtuoso cura economo de Argis don José Campo, firmando el acta como testigos, don Cecilio Urriens Tricás y don Julián Bescós Esco; apadrinaron a los contrayentes doña María Puente Grasa, hermana del novio, y don José Oñin Nasarre, primo hermano de la novia.

Terminada ceremonia nupcial, la numerosa y selecta concurrencia se trasladó al domicilio de la novia, donde se les obsequió con una abundante y amena comida.

Al atardecer y en un magnífico autobús de la «Blecuense», se dirigió toda la comitiva al pueblo de Igríes, donde han fijado la residencia los desposados, y una vez en casa del novio también fueron agasajados todos los comensales con una no menos suculenta cena y a continuación la gente joven organizó un animadísimo baile que duró hasta altas horas de la noche.

El sexo bello estaba representado por las señoras doña Teresa Grasa madre de la novia, doña María Grasa Adiego madre del novio, doña Pilar Oñin hermana de la novia, doña Juliana Oñin, de Nueno; doña Pilar

Casino Oscense

RESTAURANT

Cubiertos, a 4,50

Servicio especial bodas y banquetes

J. FONCILLAS

Automóviles autos-taxi con radio, cómodos y seguros; ómnibus de alquiler para excursiones, bodas y romerías; camiones para transporte de muebles y bultos en general.

Informes y avisos: Bayego-Carruesco, Coso G. Hernández, 97-Teléfono 367.

Se venden dos volquetes nuevos de metro cúbico y una tartana usada. Informarán: Carretería de Lagüens—Plaza Lizana.

Ferrer, de San Vicente; doña Isabel Fija, de Belsué; doña Nati Agustín, doña Joaquina López, doña Blasa Monclús, doña Lorenza Grasa, doña Benita Sarrate de Igríes, y las bellas señoritas Elena Oñin, Amalia Grasa, Amparo Cored, Josefa Iles Felicitas Brosed, y los monísimos niños Amada y Pablito Navarro, Felisa y Pilarín Oñin y Mercedes Ribarés.

El sexo fuerte lo componían don Pablo Oñin y don Jesús Agustín padres de los contrayentes; don Manuel Grasa, de Ordavés; don Gregorio Oñin y don Domingo Ribarés, de Nueno, y don Juan Alamán y don Angel Grasa, de Huesca; Justo Iles, José Navarro, José Lampre, Félix Batalla, don Leandro Oliván, secretario de Igríes; Agustín Brosed, Alfonso Cuello, Mariano García Oliván, Hipólito López Oliván de Igríes, y Antonio Grasa de Monrejor; Pascual Cored, de Lierta; Ventura Alamán, de Nueno; Tomás López, Isidoro Ustieto, de Arguis.

Nuestra enhorabuena más cumplida a los contrayentes, así como también a sus respectivas familias deseándoles a los primeros que su luna de miel sea interminable.

Sección financiera

BOLSA DE MADRID

Cambio del 20 Diciembre 1934

Table with financial data including Interior, Exterior, Amortble, Deuda Ferro, Crédito B. Hipotecario, Acciones Banco de España, Minas del Rif, Chades, Petrolillos, Campsa, F. C. Norte de España, F. C. M-Z-A, Ordiparías Azucarera, Explosivos, Tabacos, Felgueras, Bonos oro, Tesoros 5 por 100, Cd. Créd. Log. interpro, Telefónicas Preferentes, Telefónicas Ordinarias.

MONEDA EXTRANJERA

Table with exchange rates for Francos, Libras, Dólares, Suizos, Belgas, Liras, Reichsmark.

BOLSA DE BARCELONA

Table with financial data for Explosivos, Chades, Alicante, Rif, Banco Hispano Colonial, Aguas, Felgueras, Tabacos, Filipinas.

Editorial Popular, S. A.—Huesca

Advertisement for METARRHENAL, a tonic with various benefits for health and vitality.

Como el señor Gómez, en sus definiciones de concejales gestores propietarios y concejales gestores interinos y de sus atribuciones, ya ha dado su parecer en un asunto en el que no ya siete días, ni siete minutos necesita—da por

Advertisement for Olimpia Palacio flotante, featuring a floating palace with a program by George Brent, Vivienne Osborne, Zita Johann and Alice White.

Advertisement for Teatro Odeón, featuring Eddie Cantor and the play 'Escándalos romanos'.

Advertisement for ASRIA Bancaria Clarnus, offering financial services and loans in Barcelona.

Advertisement for EL POTOSÍ cigars, highlighting their quality and handmade nature.

Regalamos: 15.000.000 de pesetas Cómo?

en todas las compras al contado que se efectúen en esta Casa, por cada peseta REGALAREMOS una participación de lotería de CINCO céntos. en el

Núm. 4.036

del sorteo que se celebrará en Madrid, el día 22 de Diciembre de 1934 de la LOTERIA DE NAVIDAD :

NUEVA DROGUERIA

□□ [COSO GARCIA HERNANDEZ, 43] □□

Anilinas, colores, plumeros, brochas, pinceles, barnices, pinturas preparadas en latas, cera para suelos y muebles, limpia metales, sosa, desinfectantes líquidos, cremas para el calzado, papel higiénico, cepillos, espejos, perfumería, artículos para regalo, etc., etc.

Sección completa de material para las Artes

Pinturas, Artes decorativas, colores para niños, estudiantes y artistas

No olvide que por cada peseta de compra que haga en este Establecimiento, puede ganar 375 pesetas.

Apresúrese a efectuar sus compras, antes que se termine la lotería.

ATENCION

Los mejores precios y los mejores artículos. Por poco dinero puede pasar unas Pascuas excelentes tomando vinos, champagnes y licores que sólo esta casa puede dar a estos precios.

CHAMPAN

EXTRA OLIVER CALIXTUS	a 9,00
ESPUMOSO CALIXTUS	5,65
CASTEL DE SUBIRATS	5,65
GRAN VERSALLES	4,85
CALIXTUS CARTE BLANCHE	5,65
DUK DE LA CLOTTE	3,50
P. T. LAYETTE	3,50
TROVADOR	4,40
Rica sidra "El Astur"	2,15
Anís Ferroviario dulce y seco	6,75
Anís ojén, botellas de litro	5,25
Cazalla de la Sierra desde	4,75
Benedictino y Chartreus	6,00

Vinos de Rioja y licores de todas marcas, gran surtido de todas clases.

Servicio a domicilio.

Teléfono núm. 309

ANTONIO VINUE

SANTA PACIENCIA, núm. 6 (antes Herrerías)

¿EN HUESCA?

HOTEL SAN LORENZO

Calefacción central - Agua corriente caliente y fría en todas las habitaciones - Cuartos de baño - Cocina de primer orden

UNICA QUE CUENTA CON MAQUINARIA PARA LA DESINFECCION Y LAVADO DE ROPA

PENSION

Precios limitadísimos

Cubierto cinco ptas.

Teléfono 184

HUESCA

EL PUEBLO

REDACCION
ADMINISTRACION
TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Teléf. 233 Apartado 22

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A DOMICILIO

Esquelas ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

Recibido directamente de importadores Noruegos. - Por su garantía legitimidad, reciente preparación y extraordinaria riqueza en VITAMINAS A y D (antirraquíticos y de crecimiento), es el mejor ACEITE DE HIGADO DE BACALAO que se importa al

Claro, un litro.	ptas. 3,75
» medio litro.	» 2,00
Rojo, un litro.	» 3,60
» medio litro.	» 1,90

FARMACIA NUEVA

Coso García Hernández, 43 HUESCA

LANAS para jerseys inmenso surtido. Desde 0'15 la madeja
LANAS para labores: inmenso colorido
LANAS para vestidos Gran Novedad
LANAS Para COLCHONES
LANAS GRAN FANTASIA

EN EL GRAN COMERCIO Y ALMACENES DE LANAS

JORGE CAJAL

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4

HUESCA

Grandes existencias en TEJIDOS: LANA de CORCHO y MIRAGUANO
TODO A PRECIOS MUY LIMITADOS

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

HUESCA
Porchas Vega Armijo Teléfono 213

CASA Santamaría

Salchichería

Pescados Frescos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 HUESCA

AUTOMOVILES

De Huesca a Alcalá de Gurrea por Alerre-Esquedas-Lupién - Orri-lla - Montimesa y Tormos.

Salidas

De Huesca a las 17.
De Alcalá de Gurrea a las 7.30

Llegadas

A Huesca a las 9.15
A Alcalá de Gurrea a las 18.45

Administración:

Padre Huesca



Para Enero es posible la reorganización del Ministerio

Por 190 votos ha sido nombrado presidente del Tribunal de Garantías don Fernando Gasset

Se ha celebrado Consejo de ministros presidido por el Jefe de Estado

El Gobierno será inexorable con los atracadores

MADRID, 20.—A las diez y media de la mañana se han reunido en Palacio los ministros en Consejo. Han deliberado hasta las once y a esta hora han pasado al despacho del Presidente de la República comenzando el Consejo. La reunión ministerial ha terminado a la una de la tarde.

El primero en salir ha sido el ministro de Justicia, a quien han preguntado los periodistas si habían tratado de la sentencia de pena de muerte contra un atracador de Barcelona. El señor Aizpún ha contestado:

—Ha sido un Consejo de despacho ordinario. Ya les dará cuenta de lo tratado el ministro de Comunicaciones.

El señor Jalón ha dicho: Hemos tenido mucho despacho, hasta el punto de que no lo hemos terminado y nos volveremos a reunir a las cuatro de la tarde en el salón de ministros del Congreso. Nos ocuparemos del asunto de alcoholes, pues hay muchos intereses encontrados.

—Han adoptado acuerdo sobre la sentencia de pena de muerte dictada en Barcelona contra un atracador?

—No hemos hablado de eso porque falta el trámite del informe del Tribunal Supremo, pero desde luego puedo adelantarles que el Gobierno será inexorable con los atracadores.

Al salir el señor Lerroux los periodistas le han preguntado por el nombre del candidato del Gobierno para la Presidencia del Tribunal de Garantías constitucionales.

—Es don Fernando Gasset, actual vicepresidente de ese alto Tribunal.

—¿Y para el Gobierno general de Cataluña?

—Aunque tengo ya designada la persona, comprenderán que sin haberla comunicado al Gobierno no me parece oportuno decirselo a ustedes.

Un reportero le ha dicho: Se dice que se piensa en la reorganización del Ministerio antes de las vacaciones de Navidad, a base de la cartera de Marina que quiere dejar el señor Rocha.

—Nada de reorganizaciones, al menos para antes de las vacaciones parlamentarias. Es posible que la haya después, pero no a base de la cartera de Marina, sino de la de Guerra.

Preguntado el ministro de Hacienda sobre el asunto de la nafta rusa ha dicho que estaba en negociaciones con la Campsa.

El ministro de Comunicaciones ha facilitado la nota oficial:

Presidencia.—Decreto determinando las facultades del gobernador general de Asturias.

Guerra.—Adquisición de material.

Justicia.—Expedientes de concesión de libertad provisional a 52 penados.

En el Ayuntamiento de Bilbao Al discutirse un informe sobre la cesión de un solar al Estado, se produce un gran escándalo

Instrucción Pública.—Haciendo extensivo a los Institutos de Segunda Enseñanza que no cuenten con dos profesores numerarios de Ciencias y dos de Letras, lo dispuesto por el artículo segundo del Decreto de 26 de Julio de 1934.

Agricultura.—Proyecto de ley sobre el patrimonio forestal

Obras Públicas.—Decreto aprobando los proyectos reformados de los trozos primeros de Broto a la Frontera francesa; de Biescas a Broto y de Jaca a la de El Grado, todas de la provincia de Huesca.

Otro decreto aprobando el proyecto de construcción del cuarto trozo del tramo tercero del Canal de Monegros (Huesca).

Dice el ministro de Obras Públicas

Desde el Palacio Nacional, el señor Cid se ha dirigido a su despacho oficial, en donde ha recibido a los periodistas, a quienes ha dicho que había llevado al Consejo dos decretos sobre personal de su ministerio.

Ha confirmado que a las cuatro se reunirán los ministros en Consejo en la Cámara y si, como espera, se ha recibido ya el informe del Tribunal Supremo, se tratará de la sentencia de pena de muerte dictada en Barcelona contra un atracador.

En Gijón un revolucionario detenido intenta suicidarse

Gijón.—Francisco Otero, que fue detenido ayer como complicado en la muerte del capitán de la Guardia civil don Alonso Nart y del párroco de Sama, Venancio Prado, intentó suicidarse en los Campos Elíseos, donde se hallaba recluso. Para lograr su propósito se hizo con un cristal dos incisiones en un brazo.

En el pueblo de Serín la Guardia civil detuvo al ex alcalde socialista de Castrillón José García Díaz y a diez individuos más. También ha sido detenido un individuo, por si estuviera complicado en el alijo de armas.

En Málaga

Detención de una banda de saltadores de cortijos

Málaga.—Comunican de Archidona que la Guardia civil ha detenido a los individuos que formaban parte de una banda, que se dedicaba al asalto de cortijos.

Habían dado algunos golpes en varios de ellos y amenazado de muerte a diversos cortijeros.

Los detenidos son Joaquín Sánchez López, Emilio y José Giménez Conde y Eduardo Repuso Moreno, a quienes les fueron ocupadas pistolas y un puñal.

El más joven de los detenidos tiene más de cincuenta y ocho años.

Se aprueban definitivamente, mediante "quórum", varios proyectos de ley

La elección de presidente del Tribunal de Garantías

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Alba. En el banco azul los ministros de Gobernación y Comunicaciones. Bastante animación en escaños y tribunas.

El señor Solá Cañizares, de la Liga, pide al Gobierno la adopción de medidas que eviten la comisión de atracos y los actos de sabotaje como los realizados durante la pasada huelga de tranviarios.

El señor Maeztu: Esto no ocurría cuando gobernaba en Barcelona Martínez Anido.

(Grandes protestas en los bancos republicanos)

El señor Fuentes Pila, monárquico, dice que en Barcelona ocurre lo que en toda España y culpa a los funcionarios dependientes del ministerio de la Gobernación que no cumplen las órdenes que reciben.

El ministro de la Gobernación declara que para evitar la comisión de esa clase de delitos, especialmente en Barcelona, hace falta mucha policía. Afoca a la Generalidad. Alude a las palabras pronunciadas por el señor Maeztu y se extraña de que una persona de su cultura pueda conducirse de esa manera.

El señor Maeztu: Las palabras del ministro son un insulto que no tolero.

El señor Guerra del Río: Es que vosotros tratáis de defender a un asesino vulgar.

El señor Fuentes Pila protesta y dice que los radicales insultan porque están en el banco azul.

El ministro de la Gobernación confía en que su proyecto de reorganización de la Policía será muy eficaz.

El señor Fuentes Pila pide la palabra y como el presidente se la niega le dice que gra únicamente para censurarle. Entonces el señor Alba, por delicadeza, se la concede. Fuentes Pila le ataca con dureza y Alba se defiende.

Comienza la discusión del proyecto que deroga la ley de Bases de Correos y Telégrafos.

El señor Cambó consume el primer turno en contra. Dice que con el proyecto se trata de perjudicar a los dos Cuerpos sin beneficio para nadie. Propone que sea retirado el dictamen, pues no es posible discutir un proyecto que no conocen los diputados.

De no retirarse el proyecto, anuncia que los regionalistas pedirán votación nominal para la aprobación de todos los artículos, con objeto de dar tiempo para que los diputados conozcan el proyecto.

Se suspende este debate y el señor Alba anuncia que va a proceder a la elección de presidente del Tribunal de Garantías. La votación comienza a las seis y cuarto y termina a las siete. El resultado es el siguiente: Don Fer-

nando Gasset, candidato del Gobierno, 190 votos; señor Pradera, 37; señor Posada, 19; señor Gil y Gil, 11; otros señores, un voto y diez papeletas en blanco.

Como para que la elección sea válida se necesitan 138, queda proclamado presidente del Tribunal de Garantías don Fernando Gasset.

Seguidamente se aprueban definitivamente las siguientes leyes, mediante «quórum». La de Jubilaciones de funcionarios, por 196 votos contra 12. La de constitución de la Comisión gestora de Navarra, por 245 votos y ninguno en contra, y la llamada de Yunteros, por 203 contra 30.

Continúa la discusión del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos. Se presentan algunas enmiendas al artículo segundo, nuevamente redactado y se suspende la discusión.

Los ministros de Gobernación y Trabajo leen varios proyectos de ley.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Manifestaciones del Sr. Alba

El presidente de la Cámara ha dicho a los periodistas que había muchos asuntos pendientes y que la discusión iba muy despacio. Mañana continuará la discusión del proyecto derogando la ley de Bases de Correos y Telégrafos; concesión de créditos para Asturias y proyecto de pensiones a las víctimas de la revolución; prórroga del Presupuesto, y, si queda tiempo, continuará el debate sobre el proyecto de Arrendamientos rústicos.

El segundo Consejo de ministros

Los ministros han estado reunidos esta tarde en la Cámara desde las cuatro hasta las seis.

No ha asistido a la primera parte el ministro de Marina porque se hallaba en el campo de fútbol, acompañando al Presidente de la República.

Al salir, los ministros se han negado a hacer manifestaciones. Únicamente han dicho que habían tratado extensamente del asunto de alcoholes.

Incendio en el Cine Avenida

Esta tarde, a las seis, momentos antes de dar la entrada al público, se ha producido un incendio en cine Avenida, sito en la Gran Vía. La alarma en los primeros momentos ha sido enorme.

Una de las empleadas, llamada Concepción Urío, víctima de formidable pánico, se ha arrojado a la calle. Se encuentra en estado agónico. La rápida intervención de los bomberos ha logrado sofocar el siniestro.

Ciudadanos: Leed y propagad

EL PUEBLO, único diario republicano de Aragón

O D E O N SAGE Teatro Olimpia

Siempre los films de primera categoría

El domingo:

El éxito cumbre de la cinematografía.

Escándalos romanos

por Eddie Cantor.

Sigue la venta de localidades para el domingo.

Domingo 23:

Sensacional acontecimiento cinematográfico. La película que está llenando los cines del mundo entero, «Bolero». Genial creación de George Raft, Carole Lombard, Frances Drake y Sally Rand (la bailarina del abanico). «Un espectáculo Paramount de sin igual atractivo».

Hablada en español.

Ya se terminó de pagar el pan caro

DESDE MAÑANA, día 22, lo encontrarán al reducido precio de 55 céntimos el kg.

Coso de Galán, 72 Almacén de Cereales

Este número ha sido visado por la censura